MOCIÓN DE SALUDO

El Senador de la República que suscribe, **José Mercedes Castillo Terrones**, integrante del Grupo Parlamentario de Juntos por el Perú en el Senado, en uso de sus facultades que le confieren la Constitución Política del Perú y el Reglamento del Senado presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que la Selección Nacional de Futsal de la Federación Deportiva Nacional de Personas con Síndrome de Down – FEDENASD obtuvo la medalla de bronce en el IV Campeonato Mundial de Futsal Down realizado en la ciudad de Mérida, Yucatán, México, del 13 al 20 de septiembre del presente año, posicionándose entre las tres mejores selecciones del mundo;

Que la delegación nacional estuvo integrada por dieciséis miembros, entre deportistas y comando técnico, quienes con disciplina, esfuerzo y compromiso vistieron con honor los colores del Perú;

Que con profundo pesar nos enteramos del reciente fallecimiento de uno de los integrantes de esta selección, ante lo cual expresamos nuestras más sentidas condolencias a su familia, compañeros de equipo y a la familia deportiva de la FEDENASD;

Que, la selección nacional se encontraba conformada por José Ignacio Pérez Zamora, Aldo Nolasco Gutiérrez, John Andre Villavicencio Cochache, Edgard Julio Gómez Valenzuela, Pierre Anthony Espino Salas (+), Jairo Aliaga Laredo, Julio Cesar Cavalier Dacosta, Josué Alberto Risco Asto, Luis Alberto Falcón Riqueros, Marco Stalin Lozano Peceros, Joseph Valentín Flores Aspiros

Que el equipo técnico de la selección estuvo integrado por Gissely Alvarado Ramírez, directora, Jesús Yordano Reque Gonzáles, director técnico, Carlos Antonio Belmont Plaza, preparador físico y asistente técnico, Oscar Alejandro Gutiérrez Aroni, preparador de arqueros y Alejandra Iturrioz Huapaya, psicóloga.

Que, el logro obtenido constituye una demostración del talento, de resiliencia y el alto rendimiento de nuestros deportistas con síndrome de Down, y del trabajo articulado que viene impulsando la FEDENASD para el desarrollo del deporte inclusivo en el país;

Que, conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, la persona con discapacidad es aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerce o puede verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás;

Que, la discapacidad no debe entenderse como un asunto individual, sino como un desafío social. Es la sociedad la que discapacita al imponer barreras. Por tanto, es deber del Estado y de la sociedad en su conjunto implementar ajustes razonables y

medidas de acción afirmativa que garanticen condiciones de igualdad y una competencia en equidad;

Que, corresponde al Senado de la República reconocer, saludar y felicitar los logros que enaltecen el nombre del Perú y promueven una sociedad más inclusiva y justa.

EL SENADO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

1. Expresar su saludo a la Selección Nacional de Futsal de la Federación Deportiva Nacional de personas con Síndrome de Down, por haber obtenido la medalla de bronce en el IV Campeonato Mundial de Futsal Down, realizado en la ciudad de Mérida, Yucatán, México, del 13 al 20 de septiembre del presente año, posicionándose entre las tres mejores selecciones del mundo;

1. Trasladar la presente moción de saludo a Patricia Ayvar Fuentes y Gissely Alvarado Ramírez, presidenta y secretaria general de la Federación Deportiva Nacional de Personas con Síndrome de Down

Lima, 16 de octubre del 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CASTILLO TERRONES Jose Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/10/2026 14:40:46-0500

José Mercedes Castillo Terrones
Senador de la República